

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

NOTA N°: 196
LETRA: P.S.P

Ushuaia, 29 de octubre de 2012

Sr. Presidente del
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

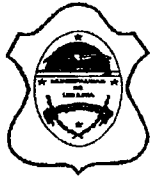
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 29/10/12	Hs: 1546
Numero: 1359	Folios: 4
Expto. N°	
Origen:	706/05
Recibido:	<i>[Signature]</i>

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de tratar sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de Resolución, solicitando al DEM la colocación de un guardarrail en la calle Raúl Muriel.

El mismo se acompaña de los correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto CD N° 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P S P
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

En una reciente visita al barrio Industrial y La Oca junto a vecinos observamos el lugar donde días atrás un taxista cayó por un barranco a la altura del contrafrente del centro deportivo denominado Depor5.

Es menester de las autoridades velar por la seguridad de los ciudadanos, y en ello radica la necesidad de colocación de señales y/o implementos que garanticen a peatones y conductores la transitabilidad en las calles de Ushuaia.

En este sector, al que acuden muchos vecinos por las actividades deportivas y culturales (Centro Cultural Esther Fadul) y que por su cercanía con el Parque Industrial, Shopping Paseo del Fuego, la sucursal principal de SAIEP en la ciudad y el colegio CIEU tiene un intenso tráfico diario.

En el sitio se obseva que el guardarrail está tumbado en la banquina. Todo el sector de la calle Muriel al 1300 tiene un peligroso barranco tanto para automovilistas como para las personas que transitan de a pie, por ello sería necesario la reparación o recolocación del guardarrail que estaba colocado allí, y también hacer extensiva esta barrera de protección a este tramo de casi 250 metros.



MO

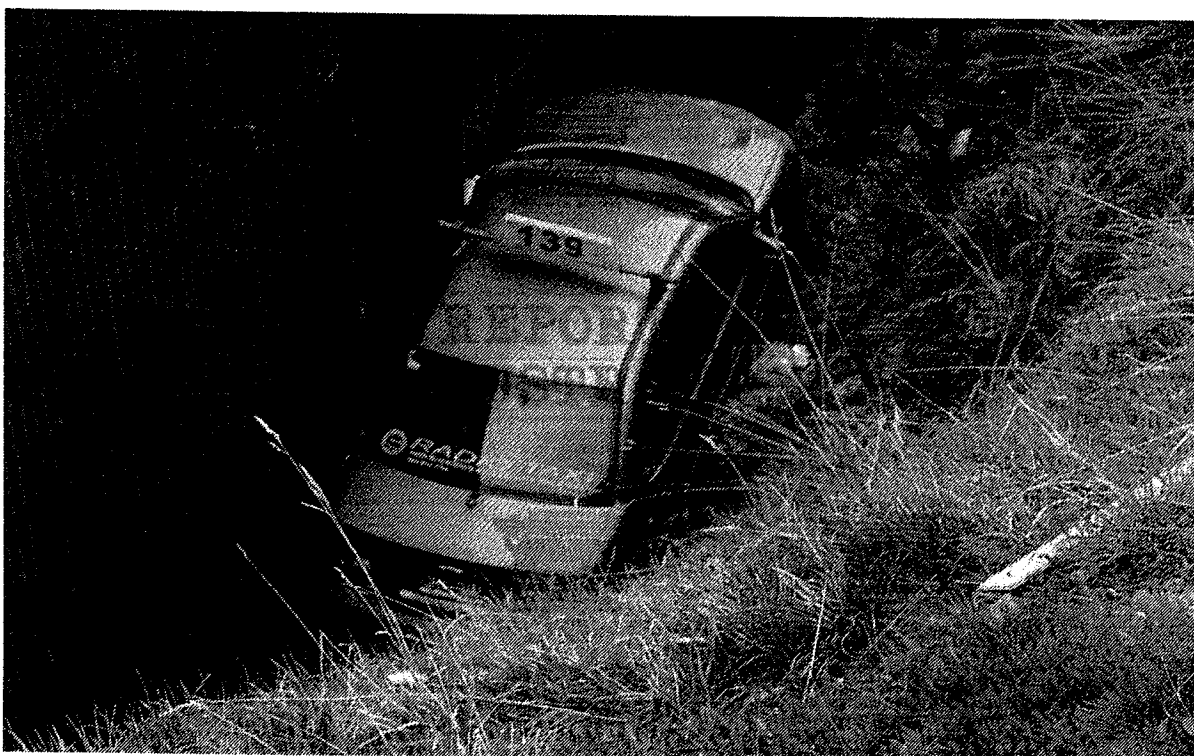
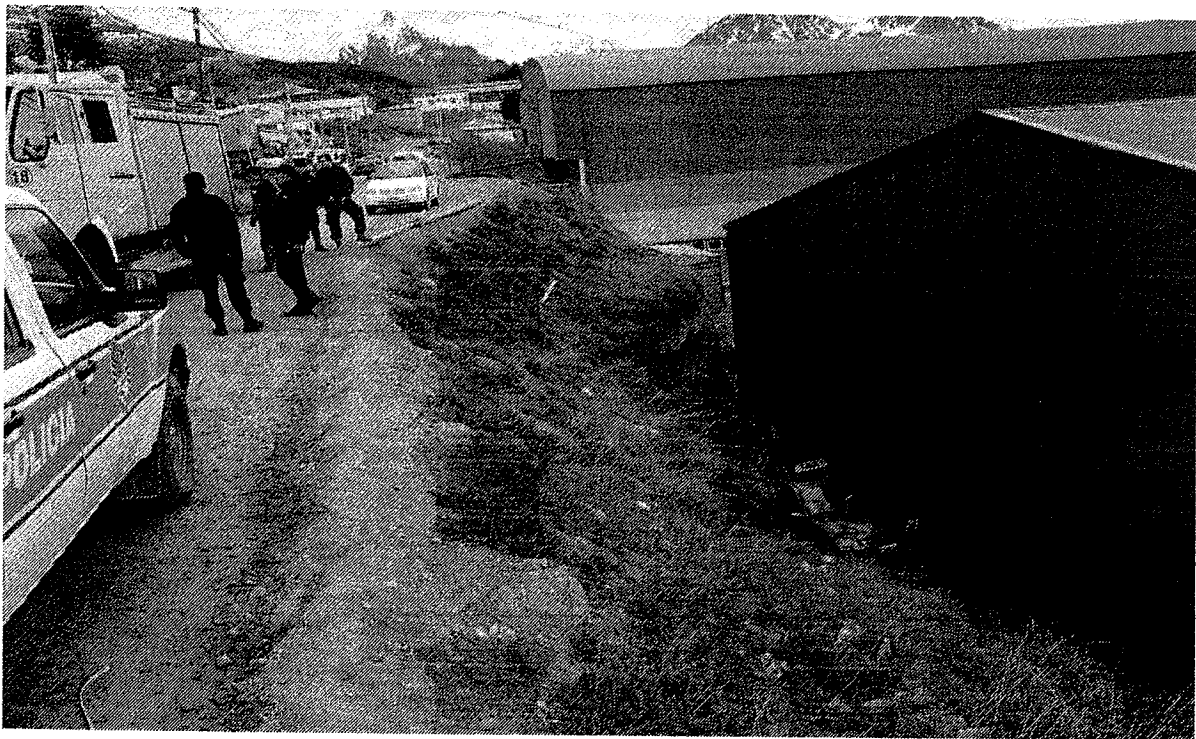
"2012 - En Memoria a los Héroes de Malvinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Fuente fotografías adjuntas: Portal Web *Reporte Austral*

<http://www.reporteaustral.com.ar/0/vnc/nota.vnc?id=20481>



W

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, por intermedio del área correspondiente, proceda a la reparación y/o colocación de un guardarrail en la calle Raúl Muriel al 1300.

ARTÍCULO 2º: REQUERIR la colocación de guardarrails a lo largo de todo el tramo de la calle Muriel lindero con el contrafrente del Centro Cultural Esther Fadul y demás zonas de riesgo para el tránsito vehicular y peatonal.

ARTÍCULO 3º: De forma.-

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Silvio Bocchicchio".

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P S P
Concejo Deliberante Ushuaia